

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 507
La Serena, miércoles 08 de junio de 2011

Acuerdo N°5005

A fin de medir resultado, impacto, eficiencia y eficacia en la inversión pública regional se acuerda establecer un procedimiento de evaluación post de proyectos de carácter regional.

Para ello se acuerda determina una comisión, número y nombre de los participantes; definición de criterios de selección de proyectos a evaluar y metodología de seguimiento.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL